

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LUKANI SERVICES CUISINELUCIANO S.A.

Señores accionistas, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LUKANI SERVICES CUISINELUCIANO S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe de las actividades económicas y sociales, por el año 2019 con el siguiente contenido.

1. La compañía cumplió con su objetivo principal desarrollando sus actividades económicas normales.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. Para conocimiento y aprobación presento los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio y sus Anexos.
4. Se han presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha pagado todas las planillas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se ha cumplido con todas las obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales y demás impuestos y obligaciones de ley.
5. Se ha cumplido con todas las obligaciones con instituciones financieras tanto públicas como privadas.
6. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
7. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Dra. Katherine Mantilla

C.I. 1711422574

GERENTE GENERAL LUKANI SERVICES CUISINELUCIANO S.A.